GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE

ACTA DE PREAJUDICACIÓN Nº 37 /2017

Buenos Aires, 28 de julio 2017

Licitación Pública N° 846-Sigaf/2017
Actuación: Expte. Nº 8.631.042-DGIGUB/2017
Rubro: "Ampliación del Museo de Arte Moderno de Buenos Aires"
Autorizante: Resolución N° 44-SSOBRAS-2017 – Resolución N° 54-SSOBRAS-2017
Apertura: 5 de julio de 2017
Presupuesto Oficial: $44.358.999,80.-

Reunidos en comisión los que suscriben, en el lugar, fecha y hora indicados ut supra, con el objeto de considerar las ofertas que fueran recibidas con motivo de la presente Licitación, se propone preadjudicar a:

ASHOKA CONSTRUCCIONES SA: Monto de la Oferta PESOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE CON 54/100 ($46.477.147,54.-).

OBSERVACIÓN:
En función a los informes elaborados por la repartición destinataria y la forma de contratación establecida por los artículos 2.3.1 y 2.3.8.1 del P.C.P., se aconseja la contratación del oferente que, siendo su oferta admisible, presentara el precio más conveniente.

FUNDAMENTO DE PREADJUDICACIÓN:
La oferta preadjudicada resulta conveniente conforme los costos y objetivos de la presente Licitación, según informes técnico, legal y económico - financiero adjuntados al expediente, no habiendo incurrido en falta de elementos esenciales.

Corresponde señalar que del informe económico – financiero se desprende que la empresa deberá presentar una fotocopia del Acta de Asamblea legalizada del Estado Contable 2014, y del informe técnico se desprende que presenta el Plan de Trabajos y Curva de Inversiones ambos expresados en forma porcentual y sin montos.

Asimismo, las observaciones efectuadas no impiden la preadjudicación de la empresa, siempre que sean salvadas con antelación a la adjudicación.

APROBACIÓN:
28-7-17

PUBLICACIÓN:
31-7-17

ING. MARCELO PALACIO
Subsecretario de Obras
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Lic. JUAN JOSE MENDEZ
Secretario de Transporte
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Arq. Alvaro Garcia Resta
Subsecretario de Proyectos Urbanos
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires